**UNA CARTA ELECTRÓNICA (E-MAIL) A LA FIFA**

# “EL TELÉGRAFO”, Guayaquil – Ecuador, Mayo 15 del 2000 Por: Hugo Tobar Vega

Señor Joseph Blatter. Presidente

Señor Michel Zen- Ruffinen. Secretario General Dirección: webmaster@fifa.com

Señores:

Hace cuatro años cuando nueve países Sudamericanos jugábamos las eliminatorias para el Mundial de Francia; en Quito ciudad a 2.800 metros de altura, a las 12H30 se inició el partido entre el local Ecuador y el visitante Argentina. Los ecuatorianos pusieron alma y corazón venciendo por 2 goles a 0 a la gran potencia mundial, Argentina; quienes entre otras cosas dijeron: “es una vergüenza e inhumano jugar en Quito”; tratando así de justificar su derrota. Como consecuencias posteriores a estos hechos y luego que también perdieron en La Paz, ciudad a 3.600 metros de altura; cuestionaron en forma prepotente y altanera y con una gran dosis de discriminación el derecho a que tienen estas dos ciudades de practicar el fútbol; pero en esa oportunidad no llegó a mayores consecuencias.

En la actualidad nuevamente se están jugando las eliminatorias para el Mundial de Corea - Japón 2002. En enero pasado, la FIFA llamó a los directivos de Ecuador y Bolivia, para dizque “investigar los efectos de la práctica de fútbol en ciudades de altura”. Como no probaron nada, aceptaron a regañadientes que se siga jugando en Quito y La Paz. Todos pensamos que este asunto estaba solucionado, pero en forma artera y maliciosa, han seguido maquinando por estos mismos interesados; hasta que la FIFA en una comunicación discriminatoria y racista, limita a que se juegue en estas dos ciudades solamente pasadas las 4 de la tarde; “porque podría ser perjudicial a la salud de los jugadores”.

La FIFA aplica esta limitación a Ecuador; y paralelamente se sanciona el haber mentido en las edades de los jugadores de 17 años. El mentir es inmoral; y la FIFA tiene todo el derecho de sancionar al Ecuador, porque en todas partes del mundo existen personas inmorales, como también existen en Estados Unidos, Brasil, Argentina y hasta en Suiza.

Esta sanción por mentir, acompañada con la limitación de las horas de juego, las presentan en paquete, como para que las acepte sin chistar y si no viene una sanción más fuerte. La sanción por mentir puede ser lo más rigurosa que sea y será bienvenida; pero esta maniobra de acompañarle con una resolución injusta y arbitraria de limitar las horas de práctica del deporte es inaceptable. Señores de la FIFA, sobre este asunto con respeto, pero si con integridad y veracidad voy a analizar su acción:

Un europeo como ustedes, el filósofo Inglés John Locke, considerado entre los 50 hombres más influyentes en el pasado milenio; fue un hombre brillante cuya filosofía e ideas siempre son y serán actuales, sobre la forma como los pueblos deben nacer, crecer, vivir y morir. Es el inspirador de la época de la iluminación y la razón en Inglaterra y Francia, allá por los años 1660s.

En su teoría del conocimiento; explica que un pensador debe basar su trabajo en la razón y la verdad pura de lo que es el universo. En lo que respecta a su filosofía política; define el poder político como el derecho de hacer leyes que incluyan sanciones, para preservar la propiedad y la seguridad de las personas.

Pero la teoría de Locke, que es considerada la más importante y sobre la cual se ha basado la estructura y formación de los ciudadanos de Gran Bretaña y su gigante hijo los Estados Unidos: es su TEORÍA SOBRE LA EDUCACIÓN: Una buena educación desde el punto de vista de Locke; “Atiende ambos aspectos, el físico y el mental. El cuerpo físico no debe ser formado a medias; por lo contrario debe ser endurecido en varias maneras. La educación insiste en el ejercicio, en el deporte y bastante sueño; esto produce una salud cordial para el desarrollo y la educación. Los niños y los jóvenes deben desfogar todos sus sentimientos y NO DEBEN SER RESTRINGIDOS EN NADA; lo importante es hacer que practiquen siempre el deporte y los juegos con ejercicios”.

El sistema educativo en las universidades de Inglaterra y de Norteamérica, siguen al pie de la letra esta filosofía de Locke; así han conseguido la formación de ciudadanos basándose en una gran educación mental y física. En los colegios todo alumno tiene, que por convencimiento y por fundamento, a más de aprobar materias de carácter científico y técnico, tener créditos en deportes y educación física. Todas las estrellas de la NBA (Basket) y la NFL (fútbol) son graduados de las universidades americanas; igual sucede con los otros deportes, el atletismo, el tenis, etc.

El campeonato mundial de fútbol, que se juega cada cuatro años, dice CAMPEONATO DEL MUNDO; y el mundo o planeta tierra en que vivimos los humanos, realizamos actividades varias para subsistir; alimentarnos, protegernos de la naturaleza; por cuanto a lo largo y ancho de la Tierra hay montañas, desiertos, nieve, trópicos calientes, etc.

En este contexto hay un gran porcentaje de la población mundial que vive a más de 2.500, 2.800 o 3.000 metros de altura; y esta es la relación de algunas ciudades importantes del mundo respecto a este elemento altura:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ciudad** | **País** | **Altura en metros** |
| Nairobi | Kenya | 1675 |
| Kabul | Afganistán | 1800 |
| Adabis Ababa | Etiopía | 2440 |
| Ciudad de México | México | 2.440 |
| Bogotá | Colombia | 2.620 |
| Quito | Ecuador | 2.800 |
| Cuzco | Perú | 3.360 |
| Agdan | Azerbajan | 3.500 |
| La Paz | Bolivia | 3.600 |
| Lhasa | Tíbet | 3.660 |
| Oruro | Bolivia | 3.700 |

También existen muchos países con grandes mesetas, territorios y poblaciones a más de 3.000 metros. Expliquen señores de la FIFA ¿por qué es perjudicial jugar hasta las 4 de la tarde en Quito a 2.800 metros de altura; pero no a 2.779; o a 2.620 de Bogotá; o 2.400 de México?

Por la limitación a Quito y La Paz; el país que salga campeón Mundial el 2002, no será el campeón absoluto; será el campeón hasta 2.800 metros y después de las 4 de la tarde. Hasta este mundial en todas las eliminatorias pasadas, siempre se jugó en Quito y La Paz a la hora que el local determinó; y hasta ahora ningún jugador jamás sufrió lesión alguna temporal o permanente.

Señores de la FIFA, porque no siguen el ejemplo del tennis, del atletismo o de otros deportes, que no imponen limitaciones al local; justamente la ventaja de ser local es lo que hace al deporte competitivo. El equipo Copa Davis de USA, cuando recibe a Australia lo hace en arcilla pero a España lo hace en césped y se juega a cualquier hora del día.

El fútbol nació como un deporte en las universidades de Inglaterra, inspirado en la filosofía de Locke; como parte fundamental en la formación y educación de la persona Y SIEMPRE SERÁ UN DEPORTE. Su antecesor el Sr. Havelange, que fue un buen deportista, universalizó el fútbol; pero Ud. Sr. Blatter, lo mira solo como un negocio. La FIFA tiene ingresos en miles de millones de dólares y no sabe como gastarlos; y como fue noticia en 1998, durante el Mundial de Francia, Ud. Sr. Blatter gastaba diariamente, por habitación de hotel, CUATRO MIL DOLARES($ 4.000). Señores el ingreso anual por habitante de más del 90% de los países del mundo es menos de cuatro mil dólares;

Los siguientes países miembros de la FIFA, tienen mil dólares o menos, para la subsistencia anual de cada uno de sus habitantes: Armenia, Bosnia, Camerún, China, Congo, Filipinas, Guyana, Honduras, Indonesia, Kazajtan, Kiriguistan, Corea del Norte, Swuriname.

Los siguientes menos de 500: Angola, Buthan, Camboya, Gambia, India, Kenya, Liberia, Mongolia, Nigeria, Pakistán, Laos, Zambia, Zaire.

Los siguientes menos de 200: Bangladesh, Etiopía, Haití, Madagascar, Malawi, Mozambique, Nepal, Ruanda, Sierra Leona, Zambia, Tanzania, Uganda, Vietnam.

Por último Señores de la FIFA, el fútbol es casi lo único que tienen la mayoría de los países del mundo que son pobres y hasta paupérrimos; por favor les pido que lo administren como un deporte, cumpliendo lo que ustedes tratan de imponer el **FAIR PLAY**, ya que limitar la hora de jugar no es justamente fair play.

Termino dirigiendome a los ciudadanos del mundo, para que por esta acción demandemos a la FIFA ante un Tribunal Internacional de Ética y Moral, por discriminación, abuso, codicia y avaricia.